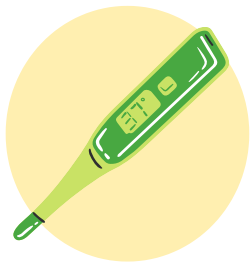


¿CUÁNDO PUEDEN LOS EMPLEADOS VOLVER AL TRABAJO DESPUÉS DE TENER COVID-19?

Según las directrices de la Autoridad de Salud de Oregón, los empleados que han estado enfermos, incluso si no se han hecho la prueba para COVID-19, pueden volver al trabajo cuando cumplan con los tres criterios a continuación:



Han pasado 24 horas sin fiebre, y sin el uso de medicamentos, y;



Otros síntomas han mejorado, como tos o dificultad para respirar, y;



Han pasado al menos 10 días desde que aparecieron los síntomas por primera vez. Si un empleado dio positivo por COVID-19, pero no tuvo síntomas, puede volver al trabajo después de 10 días a partir de la fecha del resultado positivo de la prueba.

Los empleadores no necesitan requerir una nota de un proveedor de cuidado médico para permitir que los empleados regresen al trabajo. Si usted es un empleador y tiene preguntas sobre esto, por favor de llamar al 503-588-5621 para obtener ayuda.



Marion County
OREGON

**Para más información
visite COVID-19.MCHealthy.net**

Updated: August 6, 2020